

México D. F., 29 de febrero de 2016.
5430 / 0149 / 2016.

L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefe de Servicios Farmacéuticos

Presente.

En respuesta a su oficio 5201/039/2016, en el que solicita aumentar la cantidad de **\$ 5,011.20** (Cinco mil once pesos 20/100 M.N.), le comento que ya había sido autorizada la cantidad de \$56,376.00 (Cincuenta y seis mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), con oficio No. 5430/093/2016 para adquisición 540,000 piezas de bolsas de papel glassine ¼ B, con cargo a la partida **21101**.

AUTORIZADO	INCREMENTO	TOTAL AUTORIZADO
\$56,376.00	\$5,011.20	\$61,387.20

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

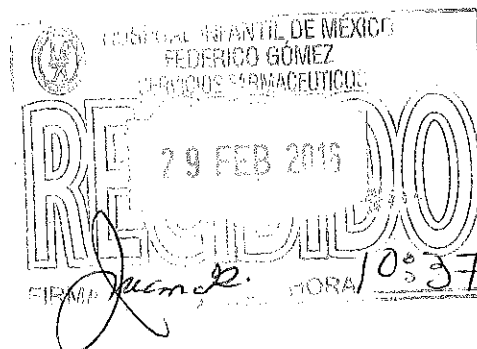
En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / jgh*





REF. 5201/039/2016

Cd. de México a 25 de Febrero del 2016

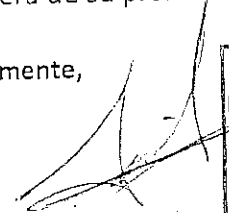
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

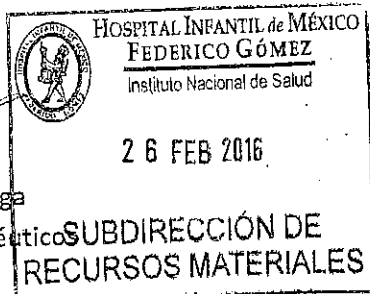
En seguimiento a mi petición mediante oficio 5201/025/2016 para la adquisición de 540,000 piezas de bolsas de papel glassine ¼ B, hago de su conocimiento que para continuar con el proceso de contratación, se requiere un incremento a lo ya otorgado con número de oficio 5430/093/2016, por la cantidad de \$5,011.20 (CINCO MIL ONCE PESOS 20/100 M.N.), dando un total de \$61,387.20 pesos.
Cabe señalar que el proceso de compra esta por adjudicarse de conformidad al procedimiento No. AA-012NBG001-E69-2016 que está llevando a cabo electrónicamente por COMPRANET..

De conformidad con lo anterior solicito sea tan amable de girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que sea otorgado el incremento de la suficiencia de forma inmediata, con el fin de contar con el recurso para estar en posibilidades de hacer frente a la contratación correspondiente.

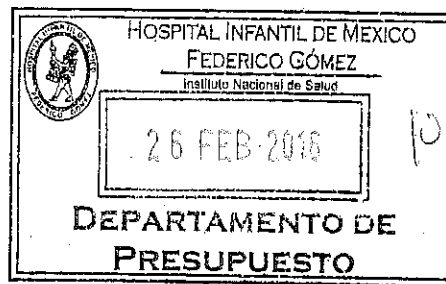
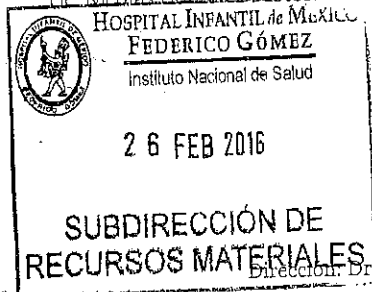
En espera de su pronta respuesta, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

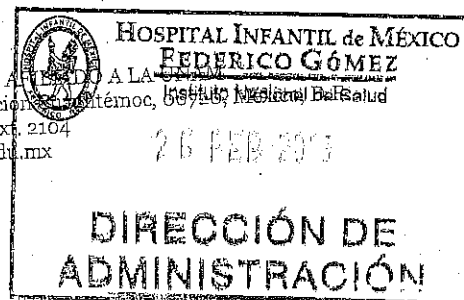

L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos



c.c.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, ATENDIDO A LA SOLICITUD DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06712, México D.F.
Com: 52 28 99 17 ext. 2104
www.himfg.edu.mx





México D. F., 17 de febrero de 2016.
5430 / 093 / 2016.

L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos

Presente.

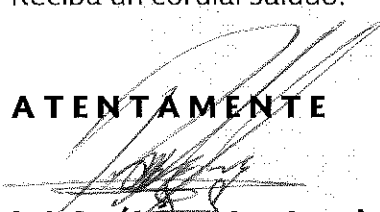
En respuesta a su oficio 5201/025/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 56,376.00** (Cincuenta y seis mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), para adquisición de Bolsa de papel glassine No. 1/4B, con cargo a la partida **21101**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

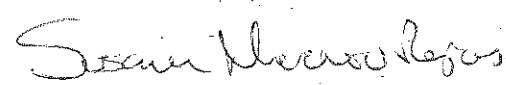
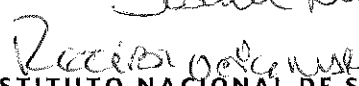
Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. Raúl Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / jgh*





INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Farmacéuticos



REF. 5201/025/2016

Cd. de México a 12 de Febrero del 2016

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de -----
\$56,376.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de:

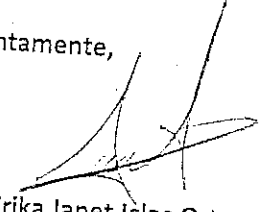
CÓDIGO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11030810	21101	BOLSA DE PAPEL GLASSINE NO. 1/4B	PIEZA	540,000

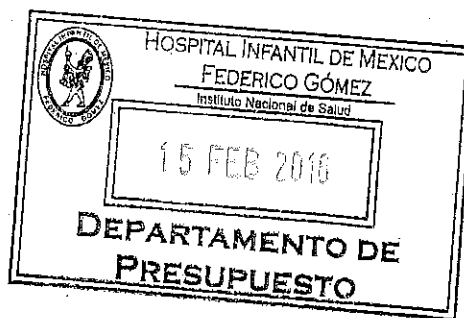
Lo anterior con motivo de que se lleve a cabo el procedimiento de contratación, a través de Adjudicación Directa y atender la requisición **R11-000031**, con cargo a la partida presupuestal **21101**, cabe mencionar que las bolsas glassine son utilizadas para la dosificación de medicamentos por medicamento y paciente.

En caso de ser negativa su respuesta quedo pendientes de que me informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para remitir la documentación soporte e inicie el procedimiento de adquisición por parte del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

En espera de su pronta respuesta, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


L.F. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2104
www.himfg.edu.mx

